

sábado 14 de mayo de 2022

Laguna inicia el expediente de honores y distinciones a Olga Ramos, “valedora infatigable del folclore canario”

La moción institucional, elevada al pleno por el alcalde, destaca la dedicación de la cantadora de Punta del Hidalgo a la música popular canaria durante toda su vida



El pleno del Ayuntamiento de La Laguna aprobó este jueves una moción institucional para iniciar el expediente de honores y distinciones a Olga Ramos “por la defensa a ultranza de las costumbres y tradiciones laguneras, por llevar el nombre de La Laguna más allá de nuestras fronteras, por haberse convertido en un referente dentro de nuestro folclore y por su amor a La Laguna, a Tenerife y a toda Canarias”.

La moción, elevada al pleno por el alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, recuerda que Olga Ramos, nacida en Punta del Hidalgo “en el seno de una familia de tocadores de instrumentos”, ha dedicado su vida “a la música popular canaria” y ha paseado el nombre de La Laguna dentro y fuera de Canarias. “Indiscutible figura del folclore de nuestra tierra, nieta y sobrina de cantadores, ha hecho gala de nuestras tradiciones en Venezuela, Brasil, Argentina y Alemania, entre otros muchos lugares”, se señala en el escrito, que considera a la homenajeadora como “una de las mejores voces de la tradición musical” del Archipiélago.

El texto aprobado por la corporación municipal hace un recorrido por la trayectoria vital y artística de Olga Ramos, quien “empezó a tocar el timble y a bailar siendo muy niña de mano de su padre Manuel Ramos, quien también la introdujo en su primera rondalla y del que adquirió un estilo propio”. Ha dedicado su vida a dar clases de baile folclórico en colegios e institutos laguneros, “sembrando en los más jóvenes el arraigo al folclore canario, cultivando nuestras tradiciones más puras y divulgando, allá donde va, cualquier manifestación que tenga que ver con nuestras raíces”.

Además, la moción hace hincapié en la “multitud de reconocimientos cosechados a lo largo de su trayectoria”, y su importancia como “depositaria de un legado musical ingente, el de su familia, que ha inculcado también a sus hijos, todos músicos y artistas”, así como “su amplia trayectoria en la música popular, con un estilo propio y una calidad incontestable que la convierten en espejo para nuevas generaciones”.

Olga Ramos ha sido “la artífice de conectar en todo este tiempo a jóvenes generaciones con el verdadero espíritu de nuestra música tradicional haciéndola valedora infatigable del folclore canario”, se señala en el escrito, que recuerda su vinculación a formaciones como la Masa Coral Tinerfeña, el cuarteto Acaymo, el grupo Los Zebenzuí y la Parranda de Cantadores. Es Medalla de Oro de Canarias, en reconocimiento a toda una vida como cantadora, además de poseer otros muchos galardones; entre otros, el Ayuntamiento de La Laguna también le hizo un reconocimiento con motivo del Día Internacional de la Mujer, en marzo de 2020.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA

Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

[Web del Ayuntamiento](#)

C/ Obispo Rey Redondo, 1. - 38201 La Laguna - Tlf. 922 601 100